

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		A-GC A-GC-F15
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024
	ACTA UNICA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN		Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DE MARIPI BOYACA

CERTIFICA

Que **INGENIERIA Y SUMINISTROS C&B S.A.S** NIT 901.428.270/R/L: **ANDRES CAMILO PEÑA SANCHEZ C.C** 1.010.174.502, en su calidad de **CONTRATISTA**, ha cumplido con lo correspondiente a las actividades y/u obligaciones objeto del contrato 184 de 2025, según informe anexo.

Tipo De Proceso	CONTRATACION SUBASTA INVERSA				
Contratante	Alcaldía municipal de Maripi – Boyacá				
Nit	800.024.789-8				
Nº Contrato	184-2025				
Fechas	Inicio: 17 DE DICIEMBRE DE 2025		Terminación: 23 DE DICIEMBRE DE 2025		
Objeto	"SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDAD NAVIDEÑA A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MARIPI-BOYACA EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES ADOPTADO PARA LA VIGENCIA 2025."				
Valor Contrato	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEICIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$30.241.690,00)				
CDP	No. CDP	FECHA	CODIGO	RUBRO	VALOR
	2025000747	04/12/2025			\$23.000.000
	2025000682	18/12/2025	2.1.2.02.02.009.06	Servicios de capacitación y bienestar	\$4.698.000
	2025000686	22/12/2025			\$3.000.000
					\$30.698.000
Supervisor/	Dra. NEIDY MARIELA VEGA BELLO		C.C N° 1.053.335.526		
DATOS DEL CONTRATISTA					
Contratista	INGENIERIA Y SUMINISTROS C&B S.A.S NIT 901.428.270 R/L: ANDRES CAMILO PEÑA SANCHEZ C.C 1.010.174.502				
Dirección	CRA 17ª 175 82 TO 2 BOGOTA				
Teléfono	3123368672				

Se expide en Maripi a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2025.


DR. NEIDY MARIELA VEGA BELLO
 Secretaria de Gobierno Maripi

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN		Página 1 de 4	

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO No.184-2025

Por medio del presente **NEIDY MARIELA VEGA BELLO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.335.526 de Chiquinquirá, en calidad de **SECRETARIA DE GOBIERNO**, designada como supervisor(a) del contrato **No.183**, suscrito con **INGENIERIA Y SUMINISTROS C&B S.A.S** NIT 901.428.270R/L: **ANDRES CAMILO PEÑA SANCHEZ** C.C 1.010.174.502, en atención a las obligaciones de supervisión asignadas en la carta de aceptación del mencionado contrato me permito presentar el **INFORME DE SUPERVISION FINAL** sobre la ejecución del objeto contractual en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	184-2025
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIPI-BOYACA
NIT.	800.024.789-8
OBJETO:	"SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDAD NAVIDEÑA A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MARIPI-BOYACA EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES ADOPTADO PARA LA VIGENCIA 2025."
CONTRATISTA:	INGENIERIA Y SUMINISTROS C&B S.A.S NIT 901.428.270 R/L: ANDRES CAMILO PEÑA SANCHEZ C.C 1.010.174.502
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO
VALOR TOTAL	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEICIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$30.241.690,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) DIAS

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones o las que aplicaran para el presente período y las que hayan sido requeridas por el supervisor o el alcalde.	X		NINGUNA

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024	
NIT: 800.024.789-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 4		

Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado.		X	
FALENCIAS			: Ninguna
CONCEPTO DE LA SUPERVISION:			Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución de las actividades por parte del contratista y Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista, el objeto del contrato 184 de 2025, se ejecutó en su totalidad cumpliendo con las obligaciones pactadas dentro del mismo, por tanto, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.
CONCLUSIONES			Se procederá a efectuar el pago correspondiente al ACTA DE LIQUIDACION dando cumplimiento al Contrato No. 184 -2025.

3. ENTREGABLES

El contratista en su informe ha presentado los soportes correspondientes a la ejecución de las obligaciones durante el periodo del informe reportado, mismos que reposan en los expedientes de los procesos y en la plataforma del Sistema Electrónico de compra publica SECOPII. Así mismo reposan en los expedientes los actos administrativos generados durante el periodo del presente informe.

4. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Se realizará el pago, de acuerdo a los días ejecutados previa prestación del servicio, presentación de informe de ejecución del objeto contratado junto con los soportes y la certificación de cumplimiento por parte del supervisor designado, además de la suscripción del **Acta de liquidación** a satisfacción del contrato, la cuenta deberá estar acompañada de la certificación del pago de obligaciones asumidas por parte del CONTRATISTA por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA. El pago se realizará dentro de los (10) días hábiles siguientes a la fecha de radicación correcta de los documentos antes mencionados junto con la cuenta de cobro respectiva, En caso que el oferente favorecido sea un Consorcio o Unión Temporal, para efectos del pago, éste deberá informar el número del NIT, a nombre del Consorcio o Unión Temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo Consorcio o Unión Temporal.

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-073 A-GC-F33 Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024 Página 3 de 4
	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME DE SUPERVISIÓN		

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	17/12/2025		
2	VALOR DEL CONTRATO		\$ 22.551.690,00	
3	ACTA INICIO	17/12/2025		0
4	ADICION 1	18/12/2025	\$ 4.698.000,00	
5	ADICION 2	22/12/2025	\$ 2.992.000,00	
6	PRORROGA 1 HASTA EL	23/12/2025		
7	ACTA DE TERMINACION	23/12/2025		\$ 30.241.690,00
8	SALDO POR EJECUTAR			\$ -
9	TOTAL		\$ 30.241.690,00	\$ 30.241.690,00

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista **INGENIERIA Y SUMINISTROS C&B S.A.S** NIT 901.428.270R/L: **ANDRES CAMILO PEÑA SANCHEZ** C.C 1.010.174.502, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato 184-2025 cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDAD NAVIDEÑA A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MARIPI-BOYACA EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES ADOPTADO PARA LA VIGENCIA 2025."** ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros

6. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato 184-2025, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Maripi Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades y en la entrega de los elementos mediante las cuales se constató que **INGENIERIA Y SUMINISTROS C&B S.A.S** NIT 901.428.270R/L: **ANDRES CAMILO PEÑA SANCHEZ** C.C 1.010.174.502 cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de **"SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDAD NAVIDEÑA A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE MARIPI-BOYACA EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES ADOPTADO PARA LA VIGENCIA 2025."**
- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024	
NIT: 800.024.789-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 4 de 4		

- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexa CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.
- ✓ Que se anexa la entrada de los elementos al almacén y la respectiva salida
- ✓ se anexa el registro fotográfico de la entrega.
- ✓ Se anexa planilla de entrega de los suministros solicitados.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
 NO SE PRESENTARON

8. REQUERIMIENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado requerimientos al contratista.

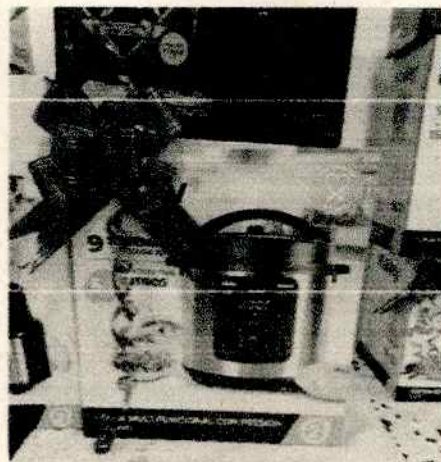
10. FECHA Y FIRMA

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la Secretaría de Gobierno del municipio de Maripí a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


NEIDY MARIELA VEGA BELLO
 Secretaria General y de Gobierno









ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG



FM-073

A-GC-F33

Versión: 3.0

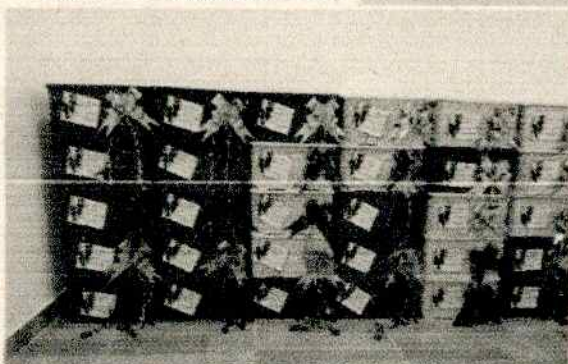
Fecha: 02-01-2024

NIT: 800.024.789-8

GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE SUPERVISIÓN

Página 8 de 10

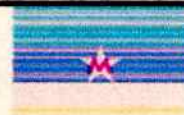


	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		A-GC-F33 Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024	
NIT: 800.024.789-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 9 de 10		





ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIPE
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION
NORMALIZACION DOCUMENTAL
ENTRADA DE BIENES DE CONSUMO



FM - 204

Version 1.0

Fecha: 05-12-2022

NOBRE FUNCIONARIO:

XIMENA ROSAS ZORO

Teléfono - Ext.:

DEPENDENCIA:

ALMACEN

N. Solicitud

Contrato N°184 del 17-12-2025

FECHA de Ingreso Almacen:

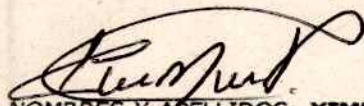
23/12/2025

N. Entrada

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA/unid-medida	PLACA	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Galletas navideñas surtidas x 200 gr	Unidad		27	\$ 14.600	394.200,00
2	Lata de duraznos en mitades almibar x820 gr	unidad		27	\$ 15.125	408.375,00
3	caja de mezcla para natilla tres leches x300 gr	Unidad		27	\$ 11.500	310.500,0
	Caja de Mezcla para buñuelos x 300 gr	Unidad		27	\$ 11.575	312.525,0
	Vino Tinto 750 ml, variedad de uvas el cual se sirve a temperatura de 15-17°C	Unidad		27	\$ 66.500	1.795.500,0
	Ponqué de vino x 220 gr	Unidad		27	\$ 17.400	469.800,0
	lomitos de atun en aceite maraca reconocida x 160gr	Unidad		27	\$ 12.650	341.550,0
	Paquete de mermelos x 144 gr	Unidad		27	\$ 8.200	221.400,0
	Paquete de mani salado x200 gr	Unidad		27	\$ 10.865	293.355,0
	Gelatina x 35 gr	Unidad		27	\$ 3.300	89.100,0
	Galletas de sal x 3 tacos	Unidad		27	\$ 11.480	309.960,0
	Mermelada x 200 gr	Unidad		27	\$ 6.050	163.350,0
	Salchichas en lata x 150 gr	Unidad		27	\$ 9.150	247.050,0
	Galletas colaciones x240	Unidad		27	\$ 27.400	739.800,0
	Arequipe vaso x 220 gr	Unidad		27	\$ 6.700	180.900,0
	Tarro de cerezas x 454 gr	Unidad		27	\$ 12.850	346.950,0
	caja organizadora plastica con tapa ancho: 46,5 cm alto 26 cm y profundidad 33 cm	Unidad		27	\$ 38.525	1.040.175,0
	Freidora De Aire 10 Litro Grande Digital con voltaje de 110 v con altura de 40 cm un ancho de 35 cm, 45 cm de largo peso 7kg, control digital, potencia de 1.5 kw con control de temperatura temperatura mínima 80°C temperatura 200 °C con superficie antiadherente	Unidad		4	\$ 446.000	1.784.000,0
	Licadora, con Vaso de Vidrio y 6 Velocidades más Pulso, con potencia de 800 w con cuchilla de acero inoxidable capacidad de 1.5 l, con botón de encendido y apagado, con base antideslizante, tapa dosificadora con jarra resistente al calor	Unidad		4	\$ 410.000	1.640.000,0
	Plancha De Vapor Con Suela De Cerámica con función de planchado vertical, potencia 1.250 w, con control de temperatura apagado automático con sistema antigoteo con cable giratorio con base antiadherente, con vapor ajustable	Unidad		5	\$ 260.000	1.300.000,0
	Sandwichera con 110 v frecuencia de 60 hz potencia de 750 w capacidad de sándwiches 2, placas antiadherentes, con superficie antiadherente	Unidad		3	\$ 232.000	696.000,0
	Hielera color plateada Doble Pared Hermética Con Tapa hermética Y Pinzas Plateado Liso con altura 18.5 cm y diámetro 18.2 cm, en acero inoxidable con capacidad de 3 lt	Unidad		3	\$ 250.000	750.000,0

Cafetera empotrable portátil Voltaje 110 v capacidad de agua de 1.2 lt, potencia de 650 w, capacidad de 5 tazas material de la estructura en acero inoxidable, con vaso térmico que incluya bandeja recolectora removible, Con las siguientes dimensiones ancho 31 cm, profundidad de 25 cm altura de 32 cm peso de 2.32 kg.	Unidad	4	\$	380.000	1.520.000,0
Valor total incluyendo impuestos					\$ 15.354.490

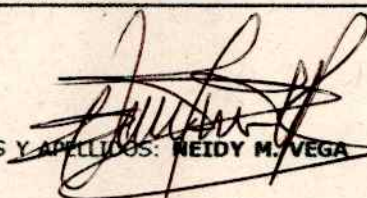
OBSERVACIONES:



NOMBRES Y APELLIDOS: **XIMENA ROSAS ZORRO**

C.C.: **46-377563**

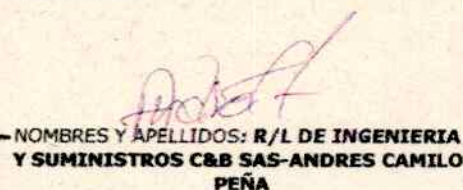
FIRMA:



NOMBRES Y APELLIDOS: **NEIDY M. VEGA**

C.C. N° **1053335526**

FIRMA



NOMBRES Y APELLIDOS: **R/L DE INGENIERIA Y SUMINISTROS C&B SAS-ANDRES CAMILO PEÑA**

RECIBE: Almacenista Municipal

RECIBE: Supervisor

Administración 2024 -2027

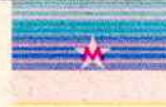
Palacio Municipal Centro Cra. 5ª No. 3-30 Cel.: 312 526 6634 Telefax: 068 7265121

Web: www.Maripi-boyaca.gov.co e-mail: gobierno@Maripi-boyaca.gov.co

Código Postal: 154820



ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIPE
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION
NORMALIZACION DOCUMENTAL
SALIDA DE BIENES DE CONSUMO



FM - 204

Version 1.0

Fecha: 05-12-2022

NOBRE FUNCIONARIO:

XIMENA ROSAS ZORO

Teléfono - Ext.:

DEPENDENCIA:

ALMACEN

N. Solicitud

Contrato N°184 del
17-12-2025

FECHA Salida de Almacen:

23/12/2025

N. Salida

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA/unid-medida	PLACA	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Galletas navideñas surtidas x 200 gr	Unidad		27	\$ 14.600	394.200,00
2	Lata de duraznos en mitades almibar x820 gr	unidad		27	\$ 15.125	408.375,00
3	caja de mezcla para natilla tres leches x300 gr	Unidad		27	\$ 11.500	310.500,0
4	Caja de Mezcla para buñuelos x 300 gr	Unidad		27	\$ 11.575	312.525,0
5	Vino Tinto 750 ml, variedad de uvas el cual se sirve a temperatura de 15-17°c	Unidad		27	\$ 66.500	1.795.500,0
6	Ponqué de vino x 220 gr	Unidad		27	\$ 17.400	469.800,0
7	lomitos de atun en aceite maraca reconocida x 160gr	Unidad		27	\$ 12.650	341.550,0
8	Paquete de marmelos x 144 gr	Unidad		27	\$ 8.200	221.400,0
9	Paquete de mani salado x200 gr	Unidad		27	\$ 10.865	293.355,0
10	Gelatina x 35 gr	Unidad		27	\$ 3.300	89.100,0
11	Galletas de sal x 3 tacos	Unidad		27	\$ 11.480	309.960,0
12	Mermelada x 200 gr	Unidad		27	\$ 6.050	163.350,0
13	Salchichas en lata x 150 gr	Unidad		27	\$ 9.150	247.050,0
14	Galletas colaciones x240	Unidad		27	\$ 27.400	739.800,0
15	Arequipe vaso x 220 gr	Unidad		27	\$ 6.700	180.900,0
16	Tarro de cerezas x 454 gr	Unidad		27	\$ 12.850	346.950,0
17	caja organizadora plastica con tapa ancho: 46,5 cm alto 26 cm y profundidad 33 cm	Unidad		27	\$ 38.525	1.040.175,0
18	Freidora De Aire 10 Litro Grande Digital con voltaje de 110 v con altura de 40 cm un ancho de 35 cm, 45 cm de largo peso 7kg, control digital, potencia de 1.5 kw con control de temperatura temperatura minima 80°c temperatura 200 °c con superficie antiadherente	Unidad		4	\$ 446.000	1.784.000,0
19	Licuada, con Vaso de Vidrio y 6 Velocidades más Pulso, con potencia de 800 w con cuchilla de acero inoxidable capacidad de 1.5 l, con botón de encendido y apagado, con base antideslizante, tapa dosificadora con jarra resistente al calor	Unidad		4	\$ 410.000	1.640.000,0

20	Plancha De Vapor Con Suela De Cerámica con función de planchado vertical, potencia 1.250 w, con control de temperatura apagado automático con sistema antigoteo con cable giratorio con base antiadherente, con vapor ajustable	Unidad				5		\$ 260.000		1.300.000,0
21	Sandwichera con 110 v frecuencia de 60 hz potencia de 750 w capacidad de sándwiches 2, placas antiadherentes, con superficie antiadherente	Unidad				3		\$ 232.000		696.000,0
22	Hielera color plateada Doble Pared Hermética Con Tapa hermética Y Pinzas Plateado Liso con altura 18.5 cm y diámetro 18.2 cm, en acero inoxidable con capacidad de 3 lt	Unidad				3		\$ 250.000		750.000,0
23	Cafetera empotrable portátil Voltaje 110 v capacidad de agua de 1.2 lt, potencia de 650 w, capacidad de 5 tazas material de la estructura en acero inoxidable, con vaso térmico que incluya bandeja recolectora removible, Con las siguientes dimensiones ancho 31 cm, profundidad de 25 cm altura de 32 cm peso de 2.32 kg.	Unidad				4		\$ 380.000		1.520.000,0
Valor total incluyendo impuestos									###	\$ 15.354.490

OBSERVACIONES:

NOMBRES Y APELLIDOS: **XIMENA**

NOMBRES Y APELLIDOS: **NEIDY M. VEGA**

ROSAS ZORRO
C.C.:
FIRMA: **46377563**

C.C N° 1093335526
FIRMA

RECIBE: Almacenista Municipal

RECIBE: Supervisor

Administración 2024 -2027

Palacio Municipal Centro Cra.5ª No. 3-30 Cel.: 312 529 6934 Telefax: 098 7265121

Web: www.Maripí-boyaca.gov.co e-mail: gobierno@Maripí-boyaca.gov.co

Código Postal: 154820